Marinilla, Antioquia, marzo 12 de 2026

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN INVITACION PRIVADA N.° 033 DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR". busca adelantar el proceso de contratación para el "CONTRATO OBRA PARA APOYAR LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO POR PARTE DEL ACUEDUCTO DE LA PRIMAVERA EN SU ÁREA DE INFLUENCIA.", proyecto que será financiado con los recursos provenientes del Contrato Interadministrativo No **575SA2025** celebrado entre el Municipio de Marinilla y la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR". cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA APOYAR LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO POR PARTE DEL ACUEDUCTO DE LA PRIMAVERA EN SU ÁREA DE INFLUENCIA.

En Cumplimiento del objeto del contrato, el oferente deberá realizar todas las actividades necesarias para ejecutar las actividades descritas en el alcance del mismo, para lo cual, se deberá apoyar en múltiples disciplinas para ejecutar cada una de las actividades propuestas, garantizando la calidad y estabilidad de las mismas.

2. OBJETO:

CONTRATO OBRA PARA APOYAR LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO POR PARTE DEL ACUEDUCTO DE LA PRIMAVERA EN SU ÁREA DE INFLUENCIA

3. ANTECEDENTES

3.1. Legislación.

En general se aplicarán las normas legales aplicables durante este proceso de selección y la ejecución del Contrato, serán las estipuladas en este documento, en el Reglamento para la contratación de bienes y servicios de la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR" y las propias que rigen los negocios entre particulares en la República de Colombia.

El Oferente debe someterse en todo a las Leyes Colombianas vigentes que sean aplicables en los aspectos laborales, tributarios, industriales, comerciales, de contratación, entre otras. La Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR no aceptará como causal de reclamo o incumplimiento la ignorancia o cambios de la Ley Colombiana.

El presente proceso de selección se llevará a cabo mediante la modalidad de contratación de **INVITACIÓN PRIVADA,** artículo 3.2.3 de del manual de contratación.

3.2. Período de apertura y cierre de la oferta.

De acuerdo al cronograma de la invitación privada **IP 033 de 2026**, Las propuestas se entregaron mediante la plataforma de **SECOP II**, el 20 de **febrero** del **2026**, hasta las **4:00 pm**

3.3. Manifestaciones de Interés.

Durante el término establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES de las Condiciones de Contratación se habilitaron las siguientes personas que presentaron Manifestación de Interés:

ORDEN	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	NIT	DV
1	ATCA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS	900.029.914	8
2	MZ3 INGENIEROS S.A.S	901.870.416	0
3	PROMAQCO SAS	900.634.477	5

3.4. Ofertas presentadas

Teniendo en cuenta que la propuesta se podía presentar de forma individual o como unión temporal o consorcio y cumpliendo con el plazo de entrega requerido en la Invitación privada 033 de 2026, se recibieron las siguientes ofertas

No	OFERENTE	NIT.	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA
1	ATCA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS	900.029.914	$1,096,475,136
2	MZ3 INGENIEROS S.A.S	901.870.416	$1,102,994,821
3	PROMAQCO SAS	900.634.477	$1,098,363,109

3.6. Verificación de requisitos habilitantes

FECHA DE EVALUACION: MARZO 2026			PROPONENTE I				PROPONENTE II				PROPONENTE II			
			ATCA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS Nit: 900.029.914-8				MZ3 INGENIEROS S.A.S NIT 901.870.416-0				PROMAQCO SAS NIT: 900.634.477-5			
COMPONENTE	No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES	CUMPLE	INCUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES	CUMPLE	INCUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
JURIDICOS	1	Carta de presentación de la Propuesta económica. Documento elaborado por el proponente **(Anexo 1).**	X			Firmada por representante legal CIRO ALFONSO ATUESTA CARRILLO c.c 13,481604	X			Firmada por representante legal JUAN PABLO MORA ZAPATA c.c 1,000,746,634	X			Firmada por representante legal MARTHA LUZ ROJAS VASQUEZ c.c 43,618,811

	2	Copia de la Cédula del proponente. Copia legible en tamaño.	X				X				X			43,618,811
	3	Hoja de vida del SIGEP II cuando la propuesta sea presentada por Persona Natural.			X				X				X	
	4	Copia de la Cédula de quien abona la propuesta (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			CONSTRUCTOR CIVIL SEBASTIAN ANDRES SOTO LOPERA			X				X	
	5	Tarjeta Profesional del Proponente o de quien abona la propuesta. Copia legible en tamaño normal.	X				X				X			
	6	Certificación de vigencia de la tarjeta profesional del Proponente o de quien abona la propuesta. Documento expedido por la respectiva entidad que regula el ejercicio de la profesión	X			Expedido el 29 de enero de 2026.	X			Expedido 29/01/2026	X			Expedido 19/02/2026

		con una vigencia no superior a 6 meses de la fecha de entrega de la propuesta.												
	7	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia inferior a treinta (**30**) días calendario al momento de la presentación de la propuesta. (**Se presenta cuando el proponente es PJ**).	X			Aporta documento con fecha de expedicion. 24/02/2026	X			Expedido 28/01/2026	X			Expedido 16/02/2026
	8	Registro Único Tributario (**RUT**) con fecha de generación actualizada, la cual debe tener una vigencia no superior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			Aporta documento con fecha de expedicion. 28/01/2026	X			Aporta documento con fecha de expedicion. 29/01/2026	X			Expedido 16/02/2026
	9	Autorización en caso de que			X				X				X	

		tenga alguna limitación para contratar (**Cuando Aplique**).												
	10	Documento de conformación de Uniones Temporales, Consorcios u otras formas asociativas (**Cuando Aplique**)			X				X				X	
LEGALES	11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios PROCURADURÍA del RL y PJ o PN. Con una vigencia inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			RL y PJ EXPEDIDO 28 DE ENERO DE 2026		X		RL EXPEDIDO 19 DE FEBRERO DE 2026 y PJ SIN CERTIFICADO	X			RL y PJ EXPEDIDO EL 19 de FEBRERO de 2026
	12	Certificado de Responsabilidad Fiscal CONTRALORÍA del RL y PJ o PN. Con una inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la	X			RL y PJ EXPEDIDO 28 DE ENERO DE 2026	X			RL y PJ EXPEDIDO 19 DE FEBRERO DE 2026	X			RL y PJ EXPEDIDO EL 19 de FEBRERO de 2026

		propuesta.												
	13	Antecedentes Judiciales POLICÍA NCIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			RL EXPEDIDO 28 DE ENERO DE 2026	X			RL EXPEDIDO 29 DE ENERO DE 2026	X			RL EXPEDIDO 19 DE FEBRERO DE 2026
	14	Certificado de Medidas Correctivas POLICÍA NACIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			RL EXPEDIDO 28 DE ENERO DE 2026	X			RL EXPEDIDO 29 DE ENERO DE 2026	X			RL EXPEDIDO 19 DE FEBRERO DE 2026
	15	Certificado Delitos Sexuales POLICÍA NCIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a tres meses al momento de presentar la	X			RL EXPEDIDO 28 DE ENERO DE 2026	X			RL EXPEDIDO 29 DE ENERO DE 2026	X			RL EXPEDIDO 19 DE FEBRERO DE 2026

		propuesta.												
	16	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades del RL o PN. El formato lo suministra EDUR **(Anexo 2).**	X			Firmada por representante legal CIRO ALFONSO ATUESTA CARRILLO c.c 13,481604	X			Firmada por representante legal JUAN PABLO MORA ZAPATA c.c 1,000,746,634	X			Firmada por representante legal MARTHA LUZ ROJAS VASQUEZ c.c 43,618,811
	17	Declaración Juramentada de Multas o Sanciones del RL y PJ o PN. El formato lo suministra EDUR **(Anexo 3).**	X			Firmada por representante legal CIRO ALFONSO ATUESTA CARRILLO c.c 13,481604	X			Firmada por representante legal JUAN PABLO MORA ZAPATA c.c 1,000,746,634	X			Firmada por representante legal MARTHA LUZ ROJAS VASQUEZ c.c 43,618,811
	18	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM de la PN o del RL de la Persona Jurídica	X			RL EXPEDIDO 19 DE FEBRERO DE 2026	X			RL EXPEDIDO 19 DE FEBRERO DE 2026	X			RL EXPEDIDO 19 DE ENERO DE 2026
	19	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados firmado por Revisor Fiscal o por contador. Certificado con una vigencia inferior a 15 días al momento de presentar la propuesta.	X			Firmada por representante legal JEFERSON QUIROGA DELGADILLO c.c 1,099,548,560 CONTADOR ELKIN DE JESUS CIFUENTES c.c 71,681,559, T.P. 72799-T	X			Firmada por representante legal JUAN PABLO MORA ZAPATA c.c 1,000,746,634 CONTADORA YURI ANDREA HENAO LLANO c.c 1.038.407.341, T.P. 280779-T	X			Contador CARLOS AUGUSTO CANO NARANJO c.c. 71.706.664 TP 88461-T

		En caso de que el RL sea quien firme el certificado, este deberá estar acompañado de la firma del Fiscal o contador.												
	20	Copia de la cédula del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			CONTADOR ELKIN DE JESUS CIFUENTES c.c 71,681,559, T.P. 72799-T	X			CONTADORA YURI ANDREA HENAO LLANO c.c 1.038.407.341, T.P. 280779-T	X			Contador CARLOS AUGUSTO CANO NARANJO c.c. 71.706.664 TP 88461-T
	21	Copia de la Tarjeta del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			CONTADOR ELKIN DE JESUS CIFUENTES c.c 71,681,559, T.P. 72799-T	X			CONTADORA YURI ANDREA HENAO LLANO c.c 1.038.407.341, T.P. 280779-T	X			Contador CARLOS AUGUSTO CANO NARANJO c.c. 71.706.664 TP 88461-T
	22	Certificado de la Junta de Contadores del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			EXPEDIDO 29 DE ENERO DE 2026	X			Expedido el 11/12/2025	X			Expedido el 1/12/2025

		Todos los profesionales antes descritos, requeridos en la propuesta, deberán presentar los siguientes documentos:													
		DIRECTOR DE OBRA													
		ü Carta manifestación de Interés. **(Anexo 4)**													
		ü Hoja de Vida completa.													
TÉCNICO	2 3	ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal.													
		ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado.													
		ü Copia Tarjeta Profesional.													
		ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional.													
		ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios Complementarios **(Cuando**													

	Aplique).												
	ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique),												
	Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).												
	Residente de obra												
	ü Carta manifestación de Interés. **(Anexo 4)**	X			ALEJANDRO GALLO TAMAYO				JORGE ENRIQUE MORA HENAO				MARTHA LUZ ROJAS VASQUEZ
	ü Hoja de Vida completa.	X			INGENIERO CIVIL ALEJANDRO GALLO TAMAYO				INGENIERO CIVIL				INGENIERA CIVIL
	ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal.	X				X				X			C.C 43.618.811
	ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado.	X				X				X			
	ü Copia Tarjeta Profesional.	X				X			05202-32716 ANT	X			05202 106359 ANT
	ü Certificación de vigencia de la tarjeta	X			Expedido el 20 de febrero de 2026.	X			Expedido el 29 de enero de 2026.	X			Expedido 19/02/2026

		Profesional.											
		ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios Complementarios (**Cuando Aplique**).			X				X			X	
		ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique),			X				X			X	
		Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).	X				X			X			
		Profesional SST											
		ü Carta manifestación de Interés. **(Anexo 4)**	X			YADALY ELENA VERGARA JARAMILLO	X			DIANA MARCELA GIRALDO	X			CATALINA GÓMEZ CÓMEZ
		ü Hoja de Vida completa.	X			TECNÓLOGA AMBIENTAL Y SST, YADALY ELENA VERGARA JARAMILLO	X			PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	X			Profesional en gestión de la seguridad y la salud laboral
		ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal.	X				X				X			32,259,881
		ü Copia Diploma de Grado del	X				X				X			

		Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado.												
		ü Copia Tarjeta Profesional.	X			Resolución 07791				Resolución 5734	X			Resolución 20240600 21562
		ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional.	X			Resolución 07791				Resolución 5734			X	
		ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios Complementarios (**Cuando Aplique**).			X				X				X	
		ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique),			X				X				X	
		Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).	X				X				X			

	25	Experiencia Específica del proponente RL y/o PJ o PN. Debe acreditar su experiencia específica con mínimo UN (01) CERTIFICADO donde se deberá tener relación con el objeto y el alcance enmarcado en la invitación y cuyo valor mínimo sea igual al 50% del presupuesto oficial.	X			APORTA CERTIFICADO DE 2013 CUYO ALCANCE DE 444 SMMLV.LO CUAL SUPERA EL 50% DE VALOR REQUERIDO	X			EL CONTRATO CONTIENE LA CONECCION A SERVICIOS PUBLICOS				Optimización sistema captación CARRIZAL POIR 13, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. - $683.175.313
	26	Registro Único de Proponentes (RUP) **Vigente y en Firme** (**Cuando Aplique**). El certificado deberá expedirse por la Cámara de Comercio correspondiente, y cuya fecha de expedición sea inferior a treinta (**30**) días, al momento de presentar la propuesta.	X			Expedido el 11 de febrero de 2026.	X			Expedido el 28/01/26	X			Expedido el 16/02/26

		El Registro Único de Proponentes (RUP) deberá contener la Clasificación UNSPSC solicitada (Cuando Aplique). Se debe subrayar, sombrar o señalar los códigos exigidos en la invitación y que hagan parte de la(s) certificación(es) presentada(s), la(s) cual(es) debe(n) cumplir con los requisitos exigidos en la Invitación.	X			Expedido el 11 de febrero de 2026.	X			831015	X			831015
	27	Contratos en Ejecución **(Formulario 1).** El formato lo suministra EDUR	X				X			APORTA	X			Aporta documento
	28	Experiencia del Proponente **(Formulario 2).** El formato lo suministra EDUR	X				X			Firmada por representante legal JUAN PABLO MORA ZAPATA c.c 1,000,746,634	X			Aporta documento

	31	Factor Administración (**Formulario 3**). **La Administración, la Utilidad y la sumatoria de estos NO podrán ser superiores al que aparece en el Formulario 3 y 4.**	X			Firmada por representante legal CIRO ALFONSO ATUESTA CARRILLO c.c 13,481604	X			APORTA	X			Firmada por representante legal MARTHA LUZ ROJAS VASQUEZ c.c 43,618,811
		El formato lo suministra EDUR												
	32	Presupuesto **(Formulario 4).** El formato lo suministra EDUR. Será causal de **RECHAZO** de la oferta si el valor del Presupuesto Ofertado es superior al Presupuesto Oficial, al igual si los **Valores Unitarios Ofertados** son superiores a los establecidos en el **Presupuesto Oficial.**	X			**PROPUESTA $ 1,096,475,136 MENOR AL PRESUPUESTO**	X			**PROPUESTA $1,102,994,821 MENOR AL PRESUPUESTO**	X			**PROPUESTA $1,098,363,109 MENOR AL PRESUPUESTO**
	33	Información Financiera Extranjeros **(Formulario 5).** El formato lo			X				X				X	

		suministra EDUR (**Cuando Aplique**).												
	34	Document ación Digital. Se debe presentar en el orden de la Lista de Chequeo y en formato PDF.			X				X				X	

4. METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS POSTURAS

Aspectos habilitantes

Verificados los requisitos habilitantes se obtuvo el siguiente resultado:

No	OFERENTE	JURÍDICO	LEGALES	ECONOMICOS	TÉCNICO	RESULTADO
1	ATCA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	MZ3 INGENIEROS S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	PROMAQCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

5. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los criterios y parámetros de calificación establecidos en las Condiciones de Contratación se establece que dos de los tres oferentes se encuentra **HABILITADO** para la evaluación y se procede a verificar los criterios de calificación.

Todas las propuestas presentadas, llevaron a cabo las subsanaciones por lo que se procede a evaluar menor precio presentado.

6. CRITERIOS DE CALIFICACION.

La propuesta presentada por ATCA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS NIT 900.029.914-8 por valor de **MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS $1,096,475,136**, valor inferior al presupuesto oficial presentado se le asigna en siguiente puntaje de calificación:

OFERENTE	CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO
ATCA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS	Primer Menor precio presentado	100

PROMAQCO SAS	Segundo Menor precio presentado	90

7. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

El informe preliminar, se publicó el día **24 de FEBRERO de 2026** y no se presentaron observaciones por parte de los oferentes, sin embargo, se realizó la subsanación completa de parte de los oferentes por este motivo se confirma la calificación en el presente informe. Se sugiere **ADJUDICAR** el contrato a la empresa ATCA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS NIT 900.029.914-8 por valor de **MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS $1,096,475,136**

Laura Melisa Castaño

LAURA MELISA CASTAÑO
Directora de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Jose Urrea / Contratista EDUR
Revisó: Sebastian Marin / Asesor Jurídico
Aprobó: Melisa Castaño / Directora de Planeación e Infraestructura